

5K LEYMA CORUÑA

COMPANY RACE

15 NOV 2026 · A CORUÑA

1. ORGANIZACIÓN

CCNORTE, con el patrocinio de **LEYMA** y la colaboración del **Concello da Coruña**, organiza el **5K LEYMA CORUÑA - COMPANY RACE 2026**, que se celebrará el domingo **15 de noviembre de 2026** en A Coruña.

El evento tiene como objetivo promover la práctica deportiva y la participación popular, incorporando además una competición específica por empresas.

El programa estará compuesto por: Carrera Popular 5K, Andaina 5K y 5K COMPANY RACE - Campeonato de Empresas, integrado dentro de la Carrera Popular 5K.

2. FECHA, HORARIO Y LUGAR

La prueba se celebrará el **domingo 15 de noviembre de 2026**.

Salida: 11:00 horas.

La zona de salida y meta estará situada en el **Paseo Marítimo de A Coruña, zona de As Esclavas**.

3. RECORRIDO

Tanto la Carrera Popular como la Andaina tendrán una distancia aproximada de **5 kilómetros**.

La Carrera 5K se desarrollará por el recorrido establecido por la Organización sobre el Paseo Marítimo de A Coruña. La Andaina se desarrollará por las zonas habilitadas para peatones, siguiendo en todo momento las indicaciones de la Organización.

El recorrido estará debidamente señalizado y contará con los controles necesarios para garantizar su correcto desarrollo.

4. PARTICIPACIÓN

Carrera Popular 5K. Podrán participar todas las personas nacidas en **2010 y años anteriores** que formalicen correctamente su inscripción. La participación en la clasificación de empresas es **opcional**. Un corredor podrá representar a una empresa en la COMPANY RACE independientemente de su pertenencia o licencia por un club deportivo.

Andaina. Podrán participar personas de **cualquier edad**. Los menores deberán cumplir las condiciones de participación y autorización establecidas por la Organización.

5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de CCNORTE.

28/09 al 04/10	7 €	5 €
05/10 al 06/11	9 €	7 €
07/11 al 11/11	15 €	12 €

La inscripción da derecho a participar en la prueba correspondiente, seguro de accidentes y responsabilidad civil y al resto de servicios establecidos por la Organización.

6. 5K COMPANY RACE - CAMPEONATO DE EMPRESAS

Dentro de la Carrera Popular 5K se establece una clasificación específica por empresas. Cada participante que desee formar parte de esta competición deberá indicar durante el proceso de inscripción la empresa a la que representa.

EMPRESA MASCULINA: se sumarán los tiempos de los **4 primeros corredores masculinos** de cada empresa.

EMPRESA FEMENINA: se sumarán los tiempos de las **4 primeras corredoras femeninas** de cada empresa.

EMPRESA MIXTA: se sumarán los tiempos de los **2 primeros hombres y las 2 primeras mujeres** de cada empresa.

Ganará en cada categoría la empresa que obtenga el **menor tiempo total** mediante la suma de los tiempos de sus corredores puntuables. Una empresa podrá inscribir un número ilimitado de participantes.

7. PREMIO A LA PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL

Se establecerá además un reconocimiento específico a la **empresa con mayor participación** en el evento. Para esta clasificación se contabilizarán conjuntamente los participantes de la empresa que **finalicen la Carrera 5K** y los participantes de la empresa **inscritos en la Andaina**.

8. CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

La Carrera 5K será cronometrada electrónicamente por **CCNORTE / ChampionChip Norte**. Todos los corredores deberán portar correctamente el sistema de cronometraje establecido por la Organización y pasar por todos los puntos de control. Se publicarán clasificaciones individuales de la Carrera 5K y las correspondientes clasificaciones de la COMPANY RACE. La Andaina tendrá carácter participativo y no competitivo.

9. AVITUALLAMIENTO

Se dispondrá de un punto de avituallamiento en meta para los participantes.

10. TIEMPO MÁXIMO

El tiempo máximo para completar la Carrera 5K será de **1 hora**. Los participantes que superen este tiempo podrán ser requeridos por la Organización para abandonar el recorrido competitivo.

11. PREMIOS

Se establecen los siguientes **premios económicos individuales absolutos**, con idéntica cuantía para las clasificaciones femenina y masculina:

PUESTO	ABSOLUTA FEMENINA	ABSOLUTA MASCULINA
1.º / 1. ^a	300 €	300 €
2.º / 2. ^a	150 €	150 €
3.º / 3. ^a	100 €	100 €

En el **Campeonato de Empresas** se premiará a las empresas mejor clasificadas en categoría masculina, femenina, mixta y a la de mayor participación empresarial. Los premios son acumulables cuando corresponda.

12. ENTREGA DE DORSALES

La recogida de dorsales y camisetas se realizará exclusivamente en los puntos habilitados por la Organización y seleccionados o comunicados durante el proceso de inscripción. Los lugares y horarios definitivos serán publicados

previamente al evento. **No se entregarán dorsales en la zona de meta.**

13. SEGURIDAD Y NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Todos los participantes deberán respetar las indicaciones de la Organización, Policía Local, Protección Civil, personal sanitario y voluntarios. La Organización podrá descalificar o retirar de la prueba a cualquier participante que no complete el recorrido, no pase por los controles, participe sin dorsal o sistema de cronometraje reglamentario, altere o ceda su dorsal sin autorización, mantenga una conducta antideportiva o desatienda las instrucciones de la Organización.

14. RESPONSABILIDAD

La inscripción implica que cada participante declara encontrarse en condiciones físicas adecuadas para realizar la actividad. La Organización contará con los seguros y servicios necesarios conforme a la normativa aplicable.

15. PROTECCIÓN DE DATOS E IMAGEN

La inscripción supone la aceptación del tratamiento de los datos personales necesarios para la gestión del evento y de las clasificaciones. Asimismo, los participantes autorizan la utilización de imágenes obtenidas durante el evento con fines informativos, promocionales y de difusión de la prueba, conforme a la normativa vigente.

16. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción en cualquiera de las modalidades supone la **aceptación íntegra del presente reglamento**. La Organización se reserva el derecho de modificar aquellos aspectos del programa, recorrido u organización que resulten necesarios por razones de seguridad, fuerza mayor o correcto desarrollo del evento.